

COMUNICADO 002-2023-EPGS

Se comunica a los alumnos de la Escuela Profesional de Gestión que van a solicitar Examen por Jurado que **corresponden al semestre académico 2023-B**; deberán presentar la siguiente documentación:

Requisitos:

- Solicitud de REPROGRAMACION DE ASIGNATURA dirigida al Director de la EPGS. (Dr. Freddy Raúl Salinas Gainza)
- Libreta de notas actualizada.
- Recibo de pago por derecho de tramite documentario.
- Fecha para presentación de expediente: Del 21 al 24 de marzo del 2023.

Presentar el expediente al siguiente correo:
fad_mesadepartes@unsa.edu.pe

Es necesario indicar que, dicha solicitud solo puede ser presentada por alumnos que tengan de una a dos asignaturas que correspondan al segundo semestre 2023-B y se encuentren en calidad de **DESAPROBADO**.

Los alumnos que van a solicitar examen por jurado de asignaturas que se ofertan en el presente semestre académico 2023-A, deben estar atentos a la fecha que la escuela indique, para la presentación de su expediente. (para mayor información, apersonarse a secretaria de la Escuela).

Atte.



La Dirección de Escuela